



Gerencia Social: algunas reflexiones sobre su génesis

Freddy Esquivel Corella.

Palabras descriptoras

Gerencia Social
Estado de Bienestar
Reforma del Estado
Modelo Taylorista-Fordista

Resumen

Este artículo busca debatir con aquellas concepciones de la gerencia social fuera de su relación con el modo de producción capitalista, y en especial de la propuesta neoliberal, aclarando por su parte una serie de mediaciones que se establecen tanto con el proyecto neoliberal, como con el proceso de crítica al “Welfare State”, el proceso de reforma del Estado, las modificaciones en la administración pública, y los cambios en el modelo de producción taylorista-fordista.

Introducción

El tema de la gerencia social ha emergido desde décadas atrás en los debates sobre la efectividad, y la pertinencia del ejercicio de los y las profesionales del Trabajo Social, al momento en que se incorpora tan fuertemente una categoría¹, como lo es la gerencia social, en los cursos universitarios, y se ofrece como una opción de maestrías, se denota tácitamente la influencia que ésta ejerce en la propuesta del ejercicio profesional, y en la espera de la elaboración y producción teórico-metodológica desde el Trabajo Social, tarea que generalmente solo es asumida desde las universidades por los/as docentes.

Pero la gerencia social propuesta desde los organismos financieros internacionales no ha sido únicamente la categoría que parece predominar homogéneamente en los intereses del colectivo profesional, especialmente de los grupos, que mantienen una postura crítica sobre la profesión en Trabajo Social (históricamente determinada).

No está de más hacer mención a la consideración de que la gerencia social *es una propuesta estratégica del desarrollo del sistema capitalista, especialmente en las economías periféricas, para enfrentar el manejo de la “maximización” de los recursos destinados hacia “lo social”; que refleja el colapso de lo inmanejable que se hace la presión de los movimientos sociales empobrecidos, víctimas de un proyecto de globalización neoliberal, que viene a empobrecer aún más a las economías y a las personas, enmarcadas en el período de recesión y crisis que experimenta este modo de producción en la actualidad.*

La reconstrucción genética de la gerencia social, debe ser la tarea inicial para comprenderla en el desarrollo histórico de la sociedad, y de su vinculación al modo de producción capitalista, que definitivamente se encuentran articulados al desarrollo de la ideología neoliberal, al proceso reforma del Estado, y a la crítica al Estado de bienestar; pero además se reconocen como elementos vitales en este análisis genético la modificación del modelo de producción de servicios sociales, fundamentado en el taylorista-fordista, y la propuesta de incorporar la administración pública gerencial.

Neoliberalismo y gerencia social

Es en el contexto del desarrollo del neoliberalismo, que se gestan los primeros insumos la propuesta de gerencia social, ya que bajo los programas de ajuste estructural, que datan de los ochentas y noventas, se planteó un cuestionamiento al vínculo del Estado con la política social, como de la urgencia de crear condiciones más adecuadas para las transferencias económicas internacionales.

Esto llevó a que se generaran transformaciones en la forma de abordar la “cuestión social” (consecuencias del establecimiento de la contradicción capital/trabajo), tanto desde el Estado como desde las organizaciones que se vinculan a ella, por medio de modificaciones a las propuestas de políticas sociales, que respondieran más a los intereses de la ideología neoliberal.

En el marco de este “modelo de desarrollo”, se gesta la necesidad de reconocer: “una argumentación teórica que restaura el mercado como instancia mediadora societal elemental e insuperable y una proposición política que propone el Estado mínimo como única vía alternativa y forma para la democracia” (Netto, 1993:77)

Dentro de las argumentaciones del neoliberalismo, se identifican la crítica al Estado de bienestar (*Welfare State*), la propuesta de Reforma del Estado, y el cambio en el modelo de producción taylorista-fordista, con los cuales se puede identificar un enlace desde la gerencia social.

Gerencia social y su relación con la crítica al Estado de bienestar

En la crítica del neoliberalismo se gesta la lucha hacia el combate del keynesianismo y su propuesta de Estado de bienestar, atribuyéndole a éste la crisis fiscal del Estado (Rauta, 1998).

La constitución del Estado de bienestar, producto de las presiones de movimientos sociales, también es resultado de abordar la problemática de naturaleza administrativa del capitalismo ilustrándose en la

necesidad de redireccionar las políticas sociales, como fenómeno de carácter financiero y tributario (Netto, 1998)

Así, en este momento de crisis del Estado de bienestar, no se reduce al agotamiento creciente de la eficacia económico social del orden del capital, donde la propuesta keynesiana² de la década de los setenta no logra dar más resultado a la activación productiva económica; Netto destaca:

“La crisis del Estado de bienestar social, en esta angulación, no expresa solamente la crisis de una coyuntura socio-política posible en el ámbito del orden del capital: evidencia que la dinámica crítica de que este modelo alcanzó un nivel en su interior del cual para su reproducción tiende a requerir, progresivamente, la eliminación de las garantías sociales y de los controles mínimos a los que el capital fue obligado en aquella coyuntura” (Netto, 1998:71)

El Estado de bienestar en la actualidad es un obstáculo para “el desarrollo del capital”, desarrollo que está dirigiéndose ahora más que nunca, no a la producción, sino a la redistribución del mercado ya existente. (Dierckxsens, 2000), por lo que la reducción de los gastos sociales está propiciando la neofilantropía en la atención de lo social, y un incremento en la pobreza del mundo.

Dentro de la transformación del Estado de bienestar se reconoce a la gerencia social como una vía para el logro de los objetivos de las funciones que se le otorgan a la tarea de “lo social” en el Estado. Puede observarse claramente que la gerencia social es propuesta entonces en el marco del proceso de crítica al *Welfare State*, que es planteado por los/as neoliberales.

Conforme a lo anterior es indudable reconocer que en ella descansa la aceptación de un Estado no intervencionista pleno en lo social, o sea regulador únicamente de las condiciones para el desarrollo del capital, y que al retirar las garantías sociales, facilita el discurso de delegar en la sociedad civil la resolución de sus demandas.



Foto: www.microrate.com

Un ejemplo de ello podría ser aquel profesional que valide como “real” lo que se expresa en su vida cotidiana profesional, y no cuestione a la luz de un referencial filosófico crítico, lo que ahí no se expresa, donde se debe recordar, que las programaciones organizacionales, tienen que ser siempre interrogadas en su para qué, en su instrumentalidad.

Anteriormente con el Estado de bienestar se desarrolló una legislación laboral que “limitaba” los abusos de los capitalistas, propiciando ciertos derechos a los/as trabajadores/as como potenciando su participación. (desde luego esto es resultado de la presión que generan los distintos movimientos sociales, que reconocen las contradicciones que el sistema capitalista plantea, donde incluso él atenta contra la vida humana); pero ahora son dejados al mercado como ente conciliador de los conflictos de clase; conflictos que no son reconocidos en la mayoría de la literatura sobre gerencia social.

De esta manera se retoma que la propuesta de la crítica al Estado de bienestar en la gerencia social, se encuentra influenciada por una serie de reducciones, que intentan dar solución a las manifestaciones de la “cuestión social”, bajo la búsqueda de niveles de eficiencia y eficacia y distribución, que se orientan a la reproducción a toda costa del sistema capitalista, ya que la “natural escasez de recursos”, exige una modificación sustantiva en este campo.

Igualmente se constata aquí, que desde la anterior propuesta, no se logran reconstruir las mediaciones ontológicas e intelectivas, en que se mueve el desarrollo del capital, según la propuesta neoliberal, ya que la racionalidad no se modifica, y por lo tanto no varía la instrumentalidad, y al mantenerse la racionalidad formal abstracta; lo inmediato aparece como lo válido.

Por lo que el mantener una línea de análisis en esta dirección, apunta a “neutralizar” que la búsqueda de la extensión del capital, ahora de manera improductiva, y que se desarrolla en una conflictividad social, está devastando la vida de muchas personas empobrecidas.

Tampoco trasciende a pensar que el Estado de bienestar que se está destruyendo, no es ni será el mismo, ya que la onda recesiva que experimenta el capitalismo no permitirá su “reconstrucción”, por lo que la direccionalidad que lleva la propuesta de gerencia social, no articula de manera crítica un análisis de los anteriores elementos, ni tan siquiera en sus máximos exponentes (Por ejemplo Kliksberg).

Se anulan de igual manera en esta propuesta, las contradicciones del desarrollo del capital en función de planteamientos estériles sobre la complejidad socio-política actual, llegando incluso a pensarse que se resolverán con una “gerencia social eficiente”.

Estos planteamientos llevan a proponer que no hay una crisis económica, sino apenas cuestiones administrativas para ser corregidas, funciones para ser distribuidas y papeles para ser desempeñados con eficiencia y eficacia; mucho de ello se encubre en el discurso de modernización y/o reforma del Estado.

Gerencia social y su relación con el proceso de reforma del Estado

El proceso de reforma del Estado, amparado al ideario neoliberal, se vincula a las necesidades de la clase en el poder, de revolucionar las formulaciones ideológicas y prácticas del proceso productivo para mantener su validez.

Así, bajo la presión de los organismos internacionales capitalistas, la reforma del Estado (lema de los años noventa), sustituyó la propuesta de los ochentas, del llamado ajuste estructural³, dando una nueva orientación a la administración pública.

La administración pública ha recibido diversas orientaciones, a saber:

- Administración pública patrimonialista.
- Administración pública burocrática.
- Administración pública gerencial.

Estas tres formas se constituyen en la realidad de casi todos los países donde la democracia liberal o la liberal democracia se hace presente (Batista, 1999:66)

En lo que respecta a la administración pública gerencial, se reconoce que ésta busca la reforma de la administración pública burocrática, implementando un gobierno gerencial; al respecto se anota “El Estado gerenciando la administración pública gerencial tiene como supuesto romper con la administración pública burocrática” (Batista, 1999:71). Propuesta que es leída intensamente en las obras sobre gerencia social.

Aquí, en vez de una gestión burocrática, se da una gestión más gerencial, pero es imposible negar la primera en su totalidad, ya que es la base de la administración pública tradicional especialmente en el marco de los patrones de Estado empresario, que se gestan desde la década de finales de los setentas hasta mediados de los ochentas principalmente.

Esta propuesta se basa en:

- 1- La administración pública burocrática busca el control de procesos; en cuanto a lo gerencial, se busca el control de resultados, de costos, por área de atracción.
- 2- Para la administración pública gerencial no puede ser confundido el interés del propio Estado, con el de la sociedad civil, como ocurre con la administración pública burocrática.
- 3- Tiene su inspiración en las transformaciones organizacionales del sector privado, las cuales modificaron la forma burocrática-piramidal de administración, flexibilizando la gestión, disminuyendo los niveles jerárquicos y, por consiguiente, aumentando la autonomía de decisión de los gerentes; de ahí el nombre de gerencial.
- 4- Propone la completa modificación a la reforma burocrática weberiana que instauró un servicio público profesional y meritocrático, ya que no dio cuenta del problema de la eficiencia, eficacia, efectividad y flexibilización.

Así, lo referente al papel del Estado se apoya en premisas como:

- 1- La coordinación de la política económica es de la responsabilidad del mercado, y con el mismo grado de importancia también del Estado.
- 2- Enfatiza con mayor grado de importancia en la crisis fiscal, gestada a partir de la década de los setenta en América Latina, con desbordamientos nocivos en la década de los ochenta y noventa.
- 3- El Estado creció demasiado, por lo que precisa delimitar su función, a través de la reducción de programas de privatización, de la terceriarización y de transferir sector

público no-estatal de los servicios sociales hoy prestados por el Estado.

- 4- Es necesario buscar la eficiencia y la eficacia a la gobernabilidad, ya que la administración pública burocrática generó innumerables problemas en la gestión pública, por lo que se opta en forma urgente por la administración pública gerencial.
- 5- Se crea en este proceso el concepto de propiedad pública no estatal: "Para los países envueltos en el proceso de "globalización" era el espacio que necesitaba para legalizar y estructurar el denominado tercer sector." (Batista, 1999, pág. 75). Se toman servicios como universidades, hospitales, centros de investigación, entidades de asistencia a los pobres.

Por lo que para la reforma del Estado, bajo la administración pública gerencial, éste deja de ser responsable por la ejecución de las políticas sociales, asumiendo el papel de regulador, fiscalizador y fomentador, pero no ejecutor.

Así, la reforma del Estado significa una redefinición de papeles, donde pasa de ejecutor de los servicios y políticas sociales, a desempeñar los papeles antes citados, lo que puede acentuar su carácter controlista y coercitivo.

De esta manera el Estado basado en la administración pública burocrática, es sustituido por el gerencial, que es capaz de: "engendrar el desarrollo racional, donde el mercado es el tipo ideal (...) Por eso la propuesta no es la de extinguir los servicios sociales, sino de reorganizarlos, de modo de que sean producidos por el mercado y/o por la comunidad en los moldes de la filantropía y del trabajo voluntario" (Guerra, 1999: 5).

Se busca así, la neutralidad del Estado, neutralidad, por encima de los conflictos de clases, encarnado en la racionalidad del mercado, orientada en los valores de eficiencia y calidad en la prestación de servicios públicos.

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), cita al respecto:

"En el área social, el camino está en fortalecer el papel del Estado como formulador y financiador de las políticas públicas. Para esto, se torna fundamental el desarrollo de la capacidad catalizadora de los gobiernos en cuanto a atraer en la comunidad, a las empresas o Tercer Sector, para compartir la responsabilidad (...) en el actual momento de escasez." (CLAD, 1998:3-15)

Cabe anotar que el desarrollo del neoliberalismo se ha encontrado con los procesos de democratización en América Latina⁴, lo que ha sido un escudo importante para pregonar los beneficios del modelo en las naciones en articulación a la participación del pueblo, aunque se reconoce que éstas son "democracias restrictivas"⁵.

Como se puede apreciar en el sustento teórico de la gerencia social, Kliksberg (1995) destaca la relevancia de los procesos democráticos, pero siguiendo a Gallardo (1996), se plantea que como tal, en esta coyuntura estos procesos de democratización restrictiva, son enteramente circunstanciales⁶, mientras que la reforma neoliberal del Estado (a la cual responde la gerencia social), es una exigencia del modelo; como también lo es la promoción de la municipalización que descentraliza la administración del poder, pero no la desconcentra.

El tema de la participación, también toma auge en ese marco de "democratización neoliberal", y de hecho es de relevancia en la propuesta de la gerencia social.

Según Montaña (1996 a) es en el pasaje de las lógicas del Estado, para las lógicas de la sociedad civil, donde descansa en parte el proyecto neoliberal.

Dentro de esa propuesta del Estado moderno se promulga la ampliación de la participación ciudadana, por medio de su "organización"⁷ (fundamento de la gerencia social).

Pero se entra aquí en una gran contradicción:

“Si estos sectores, [los distintos movimientos sociales] que se constituyen en clases, aumentarán cuantitativa y cualitativamente sus derechos y poderes ciudadanos, el status-quo, las clases dominantes y hasta el fundamento del sistema capitalista, la “lógica del capital”, corren riesgo en desmoronarse” (Montaño, 1996 a:8)

Por lo que genéticamente, según el Estado moderno, es imposible compatibilizar la plena ciudadanía política y social con el capitalismo. Se localiza aquí por lo tanto, una contradicción con varias de las propuestas de la literatura que fundamenta la gerencia social.

Lo que se propone actualmente para abordar esta contradicción, viene a ser entonces, el traslado de la cuestión de la órbita del Estado a la órbita de la sociedad civil.

La proclama de la “participación”, en el discurso de la gerencia social, parece aislar a la sociedad civil⁸ que igual que el Estado, viene a ser “condicionada” por el proyecto capitalista, negándole a ella su peso en el marco de la economía política, y hasta extrayéndola de las relaciones de producción capitalista.

Para el neoliberalismo, la sociedad civil es caracterizada por todo aquello que está afuera de la órbita del Estado, lo no estatal, igualmente se proclama al mercado como algo ajeno al Estado, sobre ello, Montaño destaca:

“ (...) en esta concepción la sociedad civil no se rige por principios de igualdad, por la lógica de la democracia (...) aquí en la sociedad civil, el fundamento es cualitativo: ya que no sería quien constituye la mayoría, y sí quien detente mayor poder político-económico el que se garantice poder de decisión (...) Este fundamento cambia finalmente la lógica

estatal de la democracia por la lógica de la competencia, en la cual el individualismo del sistema capitalista lleva a que el triunfo de uno, implique generalmente el fracaso del otro” (Montaño, 1996 a:12)

En síntesis, lo que se reconoce es que ante el Estado se legitimaba la “igualdad” de las personas, ante el mercado lo que rige es la ley del/ o de la más fuerte, que puede ilustrarse con un darwinismo clásico donde los/as débiles deben sacrificarse en beneficio de la supervivencia de los/as más fuertes.

Aparece entonces el Estado como mínimo, no intervencionista, y regulador de la libre competencia.

Finalmente en este discurso, se esconde la crisis y los intereses de las clases, intentando el dotar a la sociedad de un servicio público moderno, profesional y eficiente, volcado hacia la atención de las necesidades de las personas, buscando acabar, supuestamente, con el nepotismo que ha caracterizado la burocracia tradicional, y sus supuestos privilegios, lo que se orienta, según Guerra (1998), a la idea de la “justicia social”.

Gerencia social y su relación con el cambio en el modelo de producción taylorista-fordista

Guerra (1999) establece que es en el seno del neoliberalismo (exactamente en la sociedad- o secta dice Dierckxsens (2000) - de Mont Pélerin) donde sus exponentes Hayek y Freidman “encontraban las raíces de la crisis en las conquistas salariales y de los trabajadores de los movimientos operarios durante la vigencia de pacto fordista-keynesiano, las cuales, según ellos, se constituían en mecanismos de corrosión de las bases de acumulación capitalista, generando la inflación y, consecuentemente, la crisis generalizada de la economía de mercado, de ahí porqué buscan restaurar el ideario pre-keynesiano.” (Guerra, 1998:10)

Igualmente la reducción tanto del gasto, como de la participación estatal, vienen a ser impulsadas por la crisis de los procesos de producción imperantes en los países centrales del capitalismo, el taylorista/fordista⁹.

consumo masivo- producción padronizada y en masa (más barata)- aumenta el lucro”
(Montaño, 1996 b:5) (Cursiva del autor)



Foto: www.ucm.es/.../fichas/tec/jcarpio1.htm

El modelo taylorista/fordista (de mayor incidencia en América Latina), se gestó en un mercado caracterizado por las condiciones históricas de los Estados Unidos de América, que transitaba entre los siglos XIX al XX, donde la explosión demográfica era un fuerte elemento, lo que propició una creciente desocupación y subocupación, por lo que se estimó un incremento en el subconsumo. Fenómeno que no coincide en ese momento con el mercado extenso y en expansión de la producción taylorista/fordista, donde entre otros llega a incorporarse la propuesta de Keynes del pleno empleo; en ese marco se señala:

“La estrategia del Estado debe orientarse a, socializar los costos, revertir la tendencia al subconsumo, dotando a las personas carentes de condiciones que los transforme en “consumidores plenos”. Así el mercado se extiende y se afirma en constante expansión. Así las industrias pueden producir al máximo de sus posibilidades. Así el círculo virtuoso se completa: pleno empleo-complemento salarial estatal y asistencia pública-

Bajo la crítica al Estado de bienestar, y muy especialmente al keynesianismo, es que no importa ya la constitución del consumidor pleno, ya que la recesión productiva del capitalismo ha llevado a orientar la inversión a la transferencia de mercados, y no a la potencialización del consumo, por ende, las políticas sociales son transformadas y reducidas a “acciones compensatorias y focalizantes”, para atender a los filos más caóticos de la pobreza, y que el mercado parece no dar solución.

No es por otra cosa que la focalización sea pilar en la gerencia social, ya que no interesa potenciar el consumo en la mayor parte de la población, tal y como lo destacaba Keynes.

De igual forma la producción de los servicios sociales se ven influenciados por el cuestionamiento del modelo de producción taylorista-fordista, que se había instalado en el Estado empresario, y de hecho influyó en la forma en que se producían los servicios sociales, comprendidos como “productos”.

Desde ese flanco es que se dispara la propuesta de privatizar los servicios sociales, y las empresas

estatales, ya que se tiene ahora la influencia del modelo ohnista/toyotista.

En oposición al anterior modelo, países como Japón, tuvieron importantes tasas de crecimiento, no adoptando las prácticas liberales pese a la presión de los Estados Unidos de Norteamérica o del mismo Grupo de los Siete (G-7).

Dicha presión se expresa en que la competencia de mercados, los niveles de producción, el precio de las mercancías, y el consumo de materia prima, han llevado a que algunos países orientales (China por ejemplo) superaran a esos países (G-7, que incluye a U.S.A.), con bajos costos e inversión, teniendo mayores ganancias, lo que podría entenderse, en el mundo del comercio, como competencia desleal.

Este modelo gira sobre un sistema de subcontratación, que le permite a la industria mejores condiciones de competir en el mercado mundial, en oposición a las empresas que producen todo en la propia empresa; Montaña continúa:

“En este sentido para contrarrestar este hecho, las industrias montadas sobre el modelo taylorista/fordista deben ser permeadas por las recetas de Ohno (...) De esta forma: primero la subcontratación, nuestra ya popular “tercerización”, que permite heterogeneizar y flexibilizar la producción, así como adecuarse a las alteraciones del mercado, esto permite en segundo lugar, reducir el personal asalariado, y con él, la infraestructura de la industria, disminuyendo de esta forma los costos de producción” (Montaña, 1996 b:2)

Al incorporar el taylorismo/fordista elementos del modelo ohnista/toyotista, se propone que este actuará en un mercado reducido y heterogéneo, donde lo que importa ahora es que una pequeña parte de la población consuma los varios productos de determinadas industrias, y que no se convierta todo sub-consumidor en consumidor-pleno.

De ahí que la propuesta neoliberal no concibe necesario un Estado fuerte en políticas sociales, ya que no se torna prioritaria la redistribución del dinero estatal entre toda la población, por la vía de políticas redistributivas para acelerar el consumo masivo, sino que ahora se logra orientar el “dinero estatal” hacia el pago de la deuda externa e interna, o bien a la infraestructura para la implantación de transnacionales.

Por lo que es factible argumentar que consecuentemente las políticas sociales, en el actual contexto neoliberal, global y productiva, son substantivamente alteradas en sus orientaciones y en su funcionalidad (Montaña, 1996 c)

Aquí se destacan tres factores relevantes:

- La orientación de las políticas sociales es alterada significativamente (privatización, focalización y descentralización) Bases de la propuesta de la gerencia social (Kliksberg, 1995)¹⁰
- Los servicios sociales, la asistencia estatal, los subsidios de productos de uso popular, los complementos salariales, etc.; se ven fuertemente reducidos en cantidad, calidad y variabilidad, no hay preocupación estatal por el consumo, lo que demanda la búsqueda de la eficiencia en su aplicación.
- Se da un detrimento en la calidad, cantidad y variedad de políticas sociales.

Finalmente cabe agregar que este modelo de producción, se enlaza tanto con la búsqueda del Estado gerencial, y la reducción del Welfare State, por lo que se perfila entonces entre los elementos intrínsecos que han influido en la propuesta de la gerencia social.

A modo de cierre:

- En lo referente a la categoría gerencia social se concluye que no puede estudiarse ni investigarse la misma, si no se reconoce que ésta es una propuesta vinculada a los organismos financieros internacionales, y a su estructura ideológico-



Foto: www.tress.com.mx

política-patriarcal y capitalista, y por ende responde a las exigencias de la globalización neoliberal.

- Según lo anterior, la gerencia social en su categorización desde los entes financieros y regulatorios del desarrollo capitalista global; no rompe con la racionalidad hegemónica, como forma de revertir los procesos que él mismo desarrolla, sino que por el contrario, ella refuerza la racionalidad dominante, al ser funcional a la lógica del capital.
- Dentro de lo que corresponde a la definición de gerencia social, ésta debe reconocerse como una propuesta más de la expansión del neoliberalismo, planteada en función de las realidades sociales de las economías periféricas, que busca maximizar los recursos que proveen las políticas sociales redistributivas capitalistas.
- En esta propuesta se mantienen y reproducen los intereses por disminuir las asimetrías sociales generadas “naturalmente”, y donde el neoliberalismo propone al mercado como ente fundamental de las relaciones humanas y que “dará respuesta”, a las demandas de la sociedad. Donde igualmente la gerencia social se encuentra bañada por las transformaciones en el modelo taylorista-fordista, que incide en la producción de servicios sociales, y por ende en el proceso de “modernización del Estado”, teniendo un alto componente de traspaso de las lógica del Estado a la lógica de la sociedad civil, despolitizando y deseconomizándose la “participación social”, que ahí se demanda.
- En los orígenes de la gerencia social se puede proyectar una diversidad de comprensiones, pero desde este trabajo en relación a la génesis de ésta categoría, se puede estimar que no son solamente las políticas neoliberales, la reforma del Estado, y la crítica al *Welfare State*, lo que lleva a su propuesta –como se identifica en alguna literatura.
- Se suma a ello y es de peso significativa, la variación en el modelo de producción de servicios sociales basados en el taylorismo-fordista, y la propuesta de los organismos internacionales de incorporar la administración pública gerencial.
- Dentro de la gerencia social se reconoce la transformación del Estado de bienestar, siendo esta una vía para el logro de los objetivos de las funciones que se le otorgan a la tarea de “lo social” en el Estado.
- Por lo que puede observarse claramente, que la gerencia social es propuesta en el marco de la crítica al Estado de bienestar, desarrollada por los/as neoliberales.
- En dicha propuesta, se destaca entonces la aceptación de un Estado no intervencionista en lo social, planteándose como mero regulador únicamente de las condiciones para el desarrollo del capital y delegándole a la sociedad civil la resolución de sus demandas.
- La gerencia social se encuentra influenciada por una serie de discursos que intentan dar solución a las manifestaciones de la “cuestión social”, bajo la búsqueda de eficiencia, eficacia y distribución, que se orienta a la reproducción a toda costa de las relaciones capitalistas, y de los recursos que se tornan “escasos”.

- En el ideario neoliberal, también se proponen nuevas orientaciones a la administración pública, hoy comprendida como gerencial, que no se centra en el control de los procesos, sino en los resultados, y que se relacionan con la concepción empresarial de la organización, donde los servicios sociales no buscan ser extinguidos, sino reorganizados de manera que sean producidos por el mercado y por la sociedad civil en los moldes de la neofilantropía y del trabajo voluntario.
 - Esta propuesta de administración pública busca una neutralidad del Estado, poniéndolo encima de los conflictos de clases, llamando a una “participación”, en el marco de las “democracias restrictivas”, que se orientan por un Estado mínimo, no intervencionista, y regulador de la libre competencia.
 - La crisis que lleva el fomento al consumo en la actual onda recesiva del capitalismo, no exige al Estado, por parte de las cúpulas en el poder, el proveer subsidios ni complementos salariales, sino, por el contrario, generar apenas acciones compensatorias y focalizantes para atender los filos más caóticos de la pobreza, y que la lógica del mercado definitivamente no pueda dar solución.
 - Igualmente debe extraerse al Estado de la producción de dichos servicios, teniendo influencia del modelo ohnista/ toyotista, dándose la subcontratación y/o privatización, pagando el Estado a estas organizaciones- en el mejor de los casos- por la prestación de los servicios sociales mínimos.
- ² John Maynor Keynes (1883-1946) Economista inglés “El reconocimiento a Keynes como uno de los economistas contemporáneos más notables, se debe a que en su época predominada en el pensamiento económico la búsqueda de causas del ciclo económico y cómo evitar o amortiguar sus consecuencias” (Brand, 1984:458) Keynes proclamó la Teoría General de la Ocupación, conocida también como el Pleno Empleo, por medio de la participación empresarial del Estado.
- ³ Batista destaca “La centro derecha pragmática y más ampliamente las élites internacionales, después de una breve indecisión, percibieron, en medio de los años 90, que esta línea de acción estaba correcta, y adoptaron la tesis de la reforma y de la reconstrucción del Estado. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, volvieron los presupuestos para las tareas prioritarias. Las Naciones Unidas promovieron una asamblea general basada sobre la administración pública. Muchos países crearon ministerios y comisiones de alto nivel encargados de la reforma del Estado” (Bresser, Pereira, 1997:17, Citado en Batista, 1999:65).
- ⁴ Gallardo cita: “El conflicto entre una lógica mercantil que fragmentiza y desmoviliza socialmente (bajo las fórmulas del ensimismamiento, la sobre vivencia y el “sálvese quien pueda”) y procesos de democratización que organizan y movilizan, se resuelven mediante la institucionalización de “democracias restrictivas” (Gallardo, 1999:22).
- ⁵ Las “democracias restrictivas”, operan identificando los procesos electorales con la democracia. En las elecciones “nacionales” cuyo referente de poder está transnacionalizado, no se presentan opciones ideológicas alternativas (se constituyen en operaciones de mercadeo), no de ideas, sino de imágenes. Además movilizan al ciudadano, y desmovilizan a la sociedad civil, no existe responsabilidad política para los electos. Sobre la “lógica de la democracia”, Montaña anota: “Es que, históricamente la falta de representatividad de un Estado de clase y la insatisfacción popular llevaron, por un lado, a los sectores sociales subalternos a manifestarse y participar por sus reivindicaciones y derechos (...) De esta forma, es la democracia el sistema que dota de legitimidad al Estado mediante la incorporación vinculante de todos los hombres libres a la ciudadanía (...) Nótese aquí que el Estado fue constituido a partir de una lógica determinada la “lógica del capital”, y para garantizar, dentro de esta lógica, la propiedad privada y el sistema socioeconómico formado en el seno de un modo de producción socialmente determinado, el modo capitalista de reproducción. Para este Estado perpetuarse, y mantener también este sistema de producción, no basta apenas la coerción de una clase dominante (gran burguesía) sobre las otras; es preciso de un componente de legitimación” (Montaña, 1996 a: 6-7).
- ⁶ Igualmente Cerdas (1997) señala: “ El proceso generalizado de globalización ha coincidido con otro más específico de democratización política, el cual sigue su propia dinámica y su específica lógica interna, aunque algunos hayan querido establecer, erróneamente, un signo igual entre el establecimiento de mercados libres y la reaparición de regímenes democráticos” (pág. 11).

Notas:

¹ “Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción, y al cambiar el modo de producción, la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales (...) Los hombres al establecer las relaciones sociales con arreglo al desarrollo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones. Por tanto esas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión. Son productos históricos y transitorios.” (Marx, 1957:102-103).

- ⁷ Se puede hablar aquí de una ampliación cuantitativa y otra cualitativa de la participación, pudiendo haber simultaneidad en los dos procesos. *Ampliación cualitativa*: Significó la incorporación paulatina de sectores de la población a la ciudadanía, ejemplo de ello fue el proceso histórico del sufragio, por sexo, edad, etnia, religión. *Ampliación cuantitativa*: Generando el aumento y crecimiento de los derechos, las instancias de participación popular, el nivel de control sobre los dirigentes y cargos públicos.
- ⁸ Marx refiere a la sociedad civil como el conjunto de las “condiciones materiales de la existencia (Marx, 1997:24), siendo que la anatomía de la sociedad civil debe ser procurada en la economía política” (Montaño, 1996 a:10) En la teoría marxista, sociedad civil y estructura económica, vienen a ser la misma cosa, aceptación que en el neoliberalismo viene a ser rechazada.
- ⁹ La esencia del modelo de producción taylorista/fordista, radica en que es un modelo extenso y en expansión; en el modelo ohnista/toyotista es un mercado limitado y diversificado (Ver Montaño, 1996 b).
- ¹⁰ Al proponerse en la actualidad un proceso de privatización de estructuras y funciones estatales, el despido de empleados/as públicos/as (incluyendo trabajadores/as sociales), la racionalización de la administración (donde se destaca el origen de la gerencia social), la liquidación de los sindicatos y gremios, y una agresiva retórica antiestatista, para que el Estado pueda ser funcional a la fluidez y velocidad del capital más transnacionalizado, se aprueban también leyes marco que facilitan el trámite expedito de proyectos muy variados y se descentraliza geográficamente la administración del poder, un ejemplo claro, cita Gallardo (1996), los municipios, donde de hecho no se desconcentra el poder. (Kliksberg, en su discurso sobre gerencia social, cita este espacio en forma sustantiva, como potenciadora de la participación local) “En el mismo movimiento, se traspasan funciones estatales a instituciones privadas (ONGs y semejantes) con financiamiento internacional para la creación de estructuras y sensibilidades funcionales al nuevo modelo” (Gallardo, 1996:21-22).

Bibliografía

- Batista, Alfredo. (1999). “Reforma do Estado: uma prática histórica de controle social” Revista Serviço Social e Sociedade N. 61. Año XX. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.
- Batista, Josefa. (1999). “Mundialización y Cuestión Nacional: Algunas implicaciones para los asistentes sociales” (Español). Ponencia presentada en el V Congreso Nacional y II Internacional de Trabajo Social. Alajuela, Costa Rica.
- Brand, Salvador. (1984). *Diccionario de Economía*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Editorial Colombia S.A.
- Dierckxsens, Win. (1997). *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. Colección Luciérnaga. San José, Costa Rica: Editorial UCR/DEI.
- Gallardo, Helio. (1996). “Neoliberalismo en América Latina”. Ponencia presentada en el I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social. San José, Costa Rica.
- Guerra, Yolanda. (1999). “Elementos para la comprensión de la Instrumentalidad del Trabajo Social”. Boletín Electrónico Surá N.30. <http://www.ts.ucr.ac.cr>. San José, Costa Rica: Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.
- Iamamoto, Marilda. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Kliksberg, Bernardo. (1995). *Pobreza el drama cotidiano: clave para una nueva Gerencia Social eficiente*. Buenos Aires, Argentina: CLAD-Grupo Editorial Norma. PNUD.
- Lessa, Sérgio. (2000). “Lukács: El método y su fundamento ontológico” en Borgianni, Elisabete y Montaño, Carlos. (Orgs.). *Metodología y Servicio Social*. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.

Marx, Karl. (1957). *Miseria de la Filosofía*. Moscú, Rusia: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

Martinelli, María. (1997). *Servicio Social: Identidad y Alienación*. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.

Montaño, Carlos (1996 a) “El proyecto neoliberal: El pasaje de las lógicas del Estado para las lógicas de la Sociedad Civil” Ponencia presentada en el I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social. San José, Costa Rica.

Montaño, Carlos (1996 b) “Globalización, modelo de producción y mercado una explicación para la reducción del gasto público” Ponencia presentada en el I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social. San José, Costa Rica.

Montaño, Carlos (1996 c) “El Servicio Social frente al neoliberalismo cambios en su base de sustentación laboral” Ponencia presentada en el I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social. San José, Costa Rica.

Montaño, Carlos (1998) *La Naturaleza del Servicio Social: Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo. Brasil: Editorial Cortez.

Navarro, Alvaro (1997) “La Gerencia Social y el nuevo paradigma de gerencia” en *Revista Costarricense de Trabajo Social*. N.7. San José, Costa Rica: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Netto, José Paulo. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo, Brasil. Editorial Cortez.

Netto, José Paulo. (1993). *Crise do Socialismo e Ofensiva Neoliberal*. São Paulo, Brasil: Editorial Cortez.

Netto, José Paulo. (1995). Prefacio. Adeodata, Dilsea et al. (1995). *Serviço Social e Ética*. São Paulo, Brasil: Editora, Cortez- CEFSS.

Netto, José Paulo. (1998). “Instituciones: un encuadre interdisciplinario”, en en V y VI Jornadas Municipales de Servicio Social. Buenos Aires, Argentina: Asociación Civil de Profesionales de Servicio Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Rauta, María. (1998). “Tendencias y perspectivas del Servicio Social en vista de las necesidades sociales” en V y VI Jornadas Municipales de Servicio Social. Buenos Aires, Argentina: Asociación Civil de Profesionales de Servicio Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículos de periódicos:

“Nubarrones Cubren Economía Global” La Nación, 29-10-01. Economía 32a. San José, Costa Rica.